

España – Vacunas contra la gripe – Acuerdo Marco Suministro (CCA. 6L8C1US)

OJ S 51/2024 12/03/2024

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Suministros

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Salud

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Acuerdo Marco Suministro (CCA. 6L8C1US)

Descripción: Acuerdo marco con una única empresa, por lote, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna antigripal destinada al Programa de Vacunaciones de Andalucía, campaña 2024-2025.

Identificador del procedimiento: 3d4c5f4e-02a3-4485-954a-ba4888bbcf4a

Identificador interno: CONTR 2024 0000224673

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 33651660 Vacunas contra la gripe

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España

Información complementaria: Las vacunas deberán ser suministradas a un máximo de 72 Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 23 079 521,70 EUR

Valor máximo del acuerdo marco: 23 079 521,70 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 0

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 0

2.1.6. Motivos de exclusión:

Activos que están siendo administrados por un liquidador

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia
Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo
Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación
Convenio con los acreedores
Corrupción
Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas
Fraude
Ha cometido una falta profesional grave
Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral
Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental
Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social
Insolvencia
Las actividades empresariales han sido suspendidas
Motivos de exclusión puramente nacionales
Pago de cotizaciones a la seguridad social
Pago de impuestos
Participación en una organización delictiva
Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación
Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento
Quiebra
Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables
Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Vacunas contra la gripe
Descripción: Vacunas contra la gripe
Identificador interno: Lot 1

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros
Clasificación principal (cpv): 33651660 Vacunas contra la gripe

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)
País: España
Información complementaria: Las vacunas deberán ser suministradas a un máximo de 72 Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/09/2024
Fecha de finalización de la duración: 31/08/2025

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 23 079 521,70 EUR
Valor máximo del acuerdo marco: 23 079 521,70 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Esta contratación también es adecuada para las pequeñas y medianas empresas (pymes)

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: Conforme al artículo 87.1.a de la LCSP, la solvencia económica y financiera deberá acreditarse mediante la presentación de la documentación acreditativa del volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe mínimo de: Lote 1 1.300.000,00 € Lote 2 700.000,00 € Lote 3 1.500.000,00 € Lote 4 500.000,00 € Deberá acreditarse esta solvencia para cada uno de los lotes a los que se presente una oferta. En caso de presentarse oferta a más de un lote, esta solvencia se acreditará con la cantidad total que resulte de sumar las que correspondan a cada uno de los lotes a los que licite. La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario, se efectuará mediante la aportación de las cuentas anuales, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario, por las depositadas en el Registro Oficial en que deba estar inscrito, referidas al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles y la declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa en estos tres últimos ejercicios.

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: SOLVENCIA TÉCNICA: Conforme al artículo 89.a de la LCSP, a fin de acreditar la solvencia técnica deberá acreditarse mediante la presentación de una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Se exige un mínimo de tres certificados distintos.

Uso de este criterio: Usado

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Plazo para solicitar información complementaria: 08/04/2024 10:00:00 (UTC+2)

Dirección de los pliegos de contratación: https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/buscador-general.jsf

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada
Variantes: No autorizada
Plazo de recepción de ofertas: 12/04/2024 14:00:00 (UTC+2)
Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Mes
Información sobre la apertura pública:
Fecha de apertura: 25/04/2024 12:00:00 (UTC+2)
Condiciones del contrato:
Facturación electrónica: Permitida

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Acuerdo marco con convocatoria de nueva licitación
Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

8. Organizaciones

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Número de registro: TARCJA
Dirección postal: C/ Castelar nº 22
Localidad: Sevilla
Código postal: 41001
Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)
País: España
Correo electrónico: tarcja@juntadeandalucia.es
Teléfono: +34 671530856

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0003

Denominación oficial: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales
Número de registro: SSCC
Dirección postal: Avda. de la Constitución nº 18 41001
Localidad: Sevilla
Código postal: 4001
Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)
País: España
Punto de contacto: Subdirección de Compras y Logística
Correo electrónico: evam.lopez.sspa@juntadeandalucia.es
Teléfono: +34955018113

Dirección de internet: <http://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>

Perfil de comprador: <http://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>

Funciones de esta organización:

Comprador

11. Información del anuncio

11.1. Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: bb43a70d-488e-46f3-a840-590d7e0f851a - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Fecha de envío del anuncio: 11/03/2024 09:44:21 (UTC)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

11.2. Información de publicación

Número de publicación del anuncio: 149742-2024

Número de la edición del DO S: 51/2024

Fecha de publicación: 12/03/2024